

Villafraña y Abril 11/96

Sr. Sr.<sup>o</sup> Cipriano Montano de Espi  
 noza

Mi respetable y querido  
 amigo: Me aseguran que en Corte  
 de Pelay tratan de hacer una felonía  
 y se hace preciso que esta no se  
 salga á aquel pueblo una persona  
 de su confianza con cartas de V.

No deje V. de hacer esto



Profes. cariñosos de Carmen  
para todos, con los míos, y V. mande  
incondicionalmente a su mejor  
amigo

Jr. Gebelby

Almendra de Ajo: Abril 11 de 1898

Estimad Juanas: Jo. que en  
querrais cumplirme apoyand  
la candidatura de D. Fernando  
Ceballos, espero y confio, si venis a  
seguir en la armonia de siempre,  
que en caso de cometerse abusos  
y el candidato vuestro no vos saltare  
con sus votos que lo que legal-  
mente tuviese.

No venis a mirar solo el  
presente: es preciso veros a lo  
para el porvenir, porque nada hay  
otro.

Nada mas te dice tu  
afecto amigo

quero Fernando: En este momen-  
to, cumpliendo el encargo que me hace,  
mando un proprio a la Corte y escribo  
al Alcalde una carta muy expre en  
servo tuyo amigo





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL